

STROHAL, Richard: *Vom Wesen und dem Sinn der Autorität* (Antrittsrede von..., gehalten anlässlich der Inauguration zum Rector magnificus des Studienjahres 1954-1955, am 20 November 1954, Leopold-Franzens-Universität), Innsbruck, 16 págs.

La categoría de lo autoritario, por razones explicables, es hoy recibida con prevenciones. Los hechos recientes han mostrado lo fácil que resulta confundir autoridad con fuerza. La queja sobre el general despego que la juventud siente hacia todas las autoridades no puede ser más común. Pero estos hechos, que no se pueden desconocer, invitan más bien a tratar con cuidado un tema no fácil hoy de abordar, pero del que no se puede prescindir.

El estudio de la autoridad supone esclarecer las formas en que se manifiesta, los rasgos esenciales que la constituyen, el origen y fuentes de la misma, así como las leyes que la hacen surgir y las que condicionan su expansión y manifestaciones. Sobre todos estos puntos, de cuyo desarrollo se seguiría la comprensión de la autoridad en su esencia y sentido, se dan aquí sólo unas cuantas insinuaciones.

Dos son los aspectos principales que procede considerar: la autoridad realmente reconocida y la autoridad oficial. Ambas formas pueden darse separadas; a veces la autoridad acatada es ajena, e incluso puede apuntar en dirección contraria a la establecida. Pero cabe relacionar esa doble manifestación que la naturaleza de las cosas pide ver compenetradas.

¿Qué es lo que condiciona el reconocimiento de una autoridad? Hay, en primer término, una disposición instintiva en el hombre que conduce a ello, a esto se añaden motivos de sugestión obrando sobre el sentimiento, y, por encima, la exigencia racional de confianza en los demás. Pero esto afecta más bien a la autoridad entendida en el primer sentido, cuyo acatamiento tiene base natural psicológica. Para legitimarla en el segundo hay que partir de la ética, buscando la justificación del mandato en general junto con el origen del deber. Se ponen entonces en juego las categorías de responsabilidad y obligación.

Habría luego que tratar de la antítesis autoridad-libertad. La apelación a la libertad, cuando se realiza contra la autoridad, cae fuera del verdadero estado de la cuestión. La auténtica autoridad no esclaviza, sino libera. La obediencia no tiene nada que ver con la pasiva sumisión; exige, por el contrario, una libre y personal disponibilidad.

La autoridad viene exigida por la vida en común; aunque en ella surge el peligro de la afirmación fanática del grupo. Y no cabe duda de que el proceso de organización que hoy exigen las relaciones sociales constituye un obstáculo para el genuino y liberador reconocimiento de la autoridad. La autoridad, que tiene como uno de sus momentos la fuerza, puede deformarse si pasa a concebirse constituida esencialmente por ella. De las lamentables consecuencias que de aquí

se siguen ha resultado en buena parte la desconfianza con que hoy se mira lo autoritario. Sin duda la crisis de ese concepto es entre nosotros real y se viene haciendo sensible desde la primera guerra europea. Particularmente desde entonces la actitud individualista se ha impuesto sobre todas las instancias tradicionalmente aceptadas.

En el complejo pedagógico actual tendría que tomarse interés explícito por una «reeducación para la autoridad». Ha de superarse la actitud anárquica y hay que hacer comprender que la persona se cumple dentro de la comunidad. Pero la educación para la autoridad supone una crítica saludable de la misión de la misma. Las nuevas situaciones humanas surgidas de las últimas guerras ponen al educador en trance de comportarse de modo muy distinto a como lo hacían sus colegas de hace cincuenta años. El fallo primero no ha sido de la juventud, sino de la autoridad misma, y de los hombres maduros que han coreado su adulteración. Hay que agradecer incluso a la juventud su no conformismo, que debe mover a renovar los métodos envejecidos y a librar de rutinas inoperantes.

Partiendo de la situación de crisis de las autoridades que acusa nuestro tiempo, y que se revela con máxima claridad en la disposición de la juventud, el discurso del profesor Strohal, a la par que un ensayo de penetración en los factores que integran el ser de la autoridad, abre un capítulo de responsabilidades sobre el hecho de su desprestigio. Pero es todo en vistas a ganar de nuevo el terreno perdido. La humanidad ha de conocer una nueva alza de los valores comunitarios; y, a través de ellos, por encima de la negación individualista anárquica, se operará la verdadera autorrealización de la persona, a la vez libre y responsable.

S. A. T.

EDITH STEIN: Número de la revista *Les études philosophiques*, dedicado a... Dirigida por G. Berger. Ed. Presses Universitaires de France. Trimestre julio-septiembre, 1956.

La revista trimestral *Les études philosophiques* dedica su número de julio-septiembre de 1956 a la figura de Edith Stein, mujer entregada a la búsqueda de la verdad, primero desde el método fenomenológico y en comunidad con todo este movimiento que conoció profundamente, después por la vía religiosa, como monja carmelita.

El homenaje está integrado por tres artículos, independientes entre sí, que iluminan perspectivas diversas del pensamiento de Edith Stein, una traducción inédita de la misma (Ser finito y Ser eterno) y una recopilación bibliográfica debida a André A. Deveaux.

El primero de los artículos se debe también a la pluma de Deveaux, y lleva como título *L'idée de vocation dans la vie et dans la pensée d'Edith Stein*. En él se explicita —como cada uno hubiéramos reclamado a la sola sugerencia del título— no sólo la idea que Edith Stein